

INVESTIGACION PREVIA NUMERO 160101816050003

El día Viernes 29 de Abril del 2016 la **Señorita Anahí Vanessa Salazar Palio** con cedula de identidad 180337354-5, ingresa al bar **Woodstock la boom, bar Rocker**, ubicado en el barrio obrero calle Loja y Tungurahua de la ciudad de Puyo-Pastaza donde se encontraba a prueba, al culminar la jornada siendo ya la madrugada del día sábado 30 de abril a las 02:00 de la mañana cuando pretendía retirarse, el administrador del bar **Bruno Iza** quien además es Sargento en el Fuerte Militar Amazonas de Shell le brinda una bebida la cual por compromiso lo acepta y luego de eso se siente mareada y pierde el conocimiento, a las 10 de la mañana se despierta en el segundo piso de la misma instalación del mencionado bar junto a su agresor, en ese mismo instante toma fotos del lugar.

Ella logra salir con mareos y vómito, y se dirige a su casa pretendiendo sobrellevar la situación, al continuar con el vómito y mareos decide llamar a una amiga y a su novia para que le lleven al hospital, es ahí donde le comenta a medico de turno que ha sido drogada y abusada sexualmente, la misma llama a dos policía quienes toman su declaración.

Es dada de alta el día domingo 01 de mayo del 2016 a las 10 de la mañana, se retira a su casa y decide acabar ella mismo con su sufrimiento y se quita la vida después de haber sido violada, decisión fatal producto del estrés postraumático, la angustia y la depresión que sufría y que había desarrollado luego de ser abusada, síntomas que le obligan a tomar esta decisión. Pero la victima antes de suicidarse por medio de las redes sociales, video y a través de sus últimas palabras y su última voluntad deja impreso con su puño y letra en unas hojas de cuaderno narra cómo fue violada por este sujeto ya que ella se despierta al momento que este sujeto la está penetrando pero ella no podía mover sus brazos ni piernas.

Cabe mencionar que de parte del **Hospital General Puyo** donde estuvo internada no le prestan ayuda psicológica, porque la psicóloga solo trabaja de lunes a viernes.

Luego del terrible hecho la madre de la víctima la señora **Ivonne de las Mercedes Palio Salazar** en calidad de madre de la victima de este delito de violación hace la respectiva denuncia por violación en contra del señor **Bruno Iza** quien hasta la actualidad se encuentra libre y como si nada. Las evidencias como es un video y carta, mensajes reposan en la policía judicial.

No esta demás decir que la víctima era lesbiana conocida y aceptada por sus amistades y familia, no como el violador presume hacer creer calumniando que fue por decisión consensuada, además este sujeto homofóbico sabia como todos la inclinación sexual de nuestra amiga.

No olvidemos el caso de Gaby Díaz que causo conmoción y es similar al caso que se investiga.

Nota: No nos dan copias de la denuncia por que dice la fiscalía que está en proceso de investigación ya son tres meses y nueve días la muerte de Anahí Salazar.

Fiscal a cargo: Erik Vásquez Llerena fiscal de Pastaza. **Abogado: Jimmy Benavides** MAT.16-2009-1.

BRUNO IZA VIOLADOR



ANAHI SALAZAR PALIO (VICTIMA)

